

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL NARIÑO - SECRETARÍA COMÚN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 4 DE 19 DE ENERO DE 2022

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No./ PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD / MUNICIPIO	PERSONAS A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
17 de enero de 2022	URF2-0051	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2018-00141	Municipio de Magüí Payán	- Jimmy Alexander Hurtado Caicedo - Walter Hernando Quiñones Castillo - Aseguradora Solidaria de Colombia	Resuelve un grado de consulta	No proceden recursos
18 de enero de 2022	11	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2019-00745	Municipio de Samaniego	- Ricardo Dorado Galindo - Nixon Efraín Andrade Ibarra - JPM Construcciones SAS, RL. Juan Pablo Muñoz Castillo - Estructuras de Nariño SAS, RL. Rodrigo de los Ríos Rodríguez - Carlos Andrés Rúales Alvear - John Lenin Obando Ibarra - Aseguradora Fianzas SA Seguros Confianza SA	Fija fecha para rendir versión libre	No proceden recursos
18 de enero de 2022	12	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-36949	Municipio de la Tola	- Federman Riascos Lerma - Alexander Cuero Ortiz - José Arley Anchico Ordoñez - Hoover Antonio Coime Sanchez - Aseguradora Solidaria de Colombia	Reconoce personería jurídica a un apoderado de confianza – Dr. Javier Fernando Landinez Montañez	No proceden recursos
18 de enero de 2022	13	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-38361	Corporación Autónoma de Nariño - CORPONARIÑO	- Clara Patricia de la Cruz López - Fernando Burbano Valdez - Hugo Martín Mideros López - Fundación Mundos Posibles, RL. Francisco José Cortes Meza	Reconoce personería jurídica a un apoderado de confianza – Dr. Wilmer Alexander Martinez Insuasty	No proceden recursos

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No./ PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD / MUNICIPIO	PERSONAS A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
18 de enero de 2022	14	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2019-35402	Municipio de Cordoba	- Julio Albeiro Guerrero Cárdenas - Jorge Eliecer Guerrero Mendieta - Jasmín del Rosario Tovar Cárdenas - Hemil Ruperto Cuaran	Autoriza acceso a copia digital – Jazmin del Rosario Tovar Cárdenas	No proceden recursos

Se fija hoy a las 08:00 horas, y se desfija a las 18:00 horas, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y el Manual de Secretaria Común sobre Notificación por Anotación en Estado.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial en tanto la secretaria común atenderá en las instalaciones de manera presencial de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 12:00 m, con la recomendación de que lo deben hacer con los protocolos de bioseguridad requeridos por la emergencia sanitaria.



LILIANA DEL PILAR CABRERA ESTUPIÑÁN

Profesional Universitario Grado 02
Secretaria Común Gerencia Nariño